

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) 1 peseta
En el resto de la Provincia y Peninsula (trimestre) 3
En el Extranjero y Ultramar (idem) 15

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periodico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIODICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Octubre de 1889

LA OPINION

DIPLOMA DE APTITUD

Deben dárselo sin tardanza. Sería un tiempo precioso el que en dárselo se tardara. Pero hemos dicho mal: ya se lo han dado. Con sus propios puños se lo ganó. Desde que en la Direccion de Seguridad pintaba la mona y algunos pelos del propio individuo, demostró que más aceite podría dar un ladrillo. Y así fué en efecto. Desde sus primeros pasos en la tierra movidiza del fusionismo acariñado, el infeliz señor por poco se rompe las narices. Allí en Orense aprendió de Merelles una frase gállica: «hacer administracion.» Y como quien repite una leccion aprendida de memoria, dijo al llegar aquí que venía á hacer administracion. Si llega á aprender: «lorito real en la Veracruz criado», lo mismo hubiera sido. Por que tanta administracion ha hecho el hombre, que el caos más informe ha sido su triste herencia. Cuando aquí llegó, el partido leonino tenía cierta cohesion. La que dan la comunidad de intereses y el apetito. Y tal maña ha ido manifestando, tantas concepciones han brotado de su caletre, que fuera del padrino de Telde, no le ha quedado un amigo para un remedio, Blas inclusive. Se conoce que la suma le horroriza y que le encanta la resta. Cuidado que dos años de restar incessantemente, son para aburrir á cualquiera. Pues á él, no señor. El día en que un incauto ó un desesperado llegaba á sus puertas, se ponía á hacer administracion, y á tierra con él. Vamos, que no podía resistir la suma. Verdad es que sin interrupcion ha dispuesto de un cuadrilátero de empuje y que contó siempre con el eficaz concurso de la mayoría de la Comision provincial, que para restar se pinta sola. Lo que estas cinco ilustraciones han estado en comandita, se tein reputado como cosa imposible de enumerar, que dijo el portugués de la poblacion de Lisboa. Pero que amigos tan consecuentes han sido del hombre administrativo por excelencia, estas ilustraciones provinciales. No ha habido palo que no hayan compartido con él. Prontos siempre á poner el profano pié sobre la ley, tienen sobre las espaldas más verdugones morales que pelos blancos su protegido. Por que los ministros les han mandado fresco sin compasion. Pero lo que ellos han dicho: mientras no nos barran el comedero, que nos llamen botija verde. Y así ha sido: el Ministro llamándolos con buenas palabras ineptos ó prevaricadores, y ellos cinco tan campantes, como si tal cosa. Tal campaña administrativa merecía un premio, y nuestro hombre verá colmados en breve sus anhelos. El descanso, después de una brega tan provechosa para el país canario, y con el descanso el máximo de la jubilacion. Cuando esto acontezca y al fin de mes firme la nómina, le parecerá que está soñando. Entretanto roncará el erario. Por que esa jubilacion será el premio del que no ha hecho nada.

O mejor dicho, será el premio del que lo ha desbarajustado todo y ha reñido con todo el mundo. Sí, con todo el mundo, menos con el Instituto provincial que le sirvió de posada, y con las Compañías que dan billetes de viage gratis. Esas moscas blancas son la excepcion de la regla general. Con esas no se riñe nunca: son buenos ingleses por que dan manteca. Pero ahora notamos que somos unos ingratos. Verdad es que nuestro hombre se marcha, pero cierto es tambien que nos deja los mejores recuerdos de su administracion. Ahí están para no dejarnos mentir, el estado floreciente de los municipios. La situacion boyante de la hacienda provincial. El desahogo de los caritativos Puertos Francos. La Nueva Era fumando más que un tudesco. La opulencia escandalosa de los maestros de primeras letras. El coche que arrastran los profesores del Instituto, despues de que han cobrado de la Diputacion las veinte y dos mensualidades atrasadas. El desarrollo de la riqueza forestal, singularmente en la tierra bendecida del venturoso Icod. Y algunas otras frioleras más que harían interminable esta relacion de títulos de gratitud. Pero es cierto que se vá? Si señor, se vá para no volver, como la mayor parte de los que se van en contrata, que no pagan fiute. Pero ¿de veras se vá? Si señor, se vá, se vá, se vá. Pues si se vá, vaya bendito de Dios, siempre que empeñe su palabra de no volver. Sus hazañas en esta provincia le dan suficientes títulos de aptitud para llegar á los primeros puestos en esta situacion. No nos entreguemos, sin embargo, á las expansiones de la alegría. Bueno es que se vaya y bueno que nos alegremos. Pero que no nos conozca Leon en la cara la alegría. Seamos cuerdos, señores, seamos cuerdos. Recordemos que Dios hizo el mundo de la nada, y que á estas horas no sabemos donde anda Medel.

CARTA LAGUNERA

Sr. Director de LA OPINION. Mi estimado amigo: dijo Patricio, y dijo con mucha oportunidad, hablando de la importancia de las fiestas del Cristo y de San Miguel, la primera de las cuales se hace casi exclusivamente por la iniciativa particular y la segunda por cuenta del Ayuntamiento, que el municipio de esta histórica ciudad no debía estar para fiestas. Efectivamente, de algo de frialdad me parece que se ha sentido la que antes de ayer terminó, y en la cual, fuera de los tradicionales paseos de la víspera y del día, nada que revasara los límites de lo acostumbrado ha podido notarse. Agiiose, y no por exceso de agua ciertamente, sino por otras causas que á mi, veraneante sin voz ni voto, no me es dado investigar, el proyectado concierto cuyos productos habían de destinarse á la adquisicion de bancos para la carretera de Tejina, que tanto de ellos necesita, apesar de lo que el Ayuntamiento no se ha dado gran prisa, que digamos, en destinar unas cuantas pesetas á tan útil reforma. Esto me contraria lo que no es decible, por que aun á riesgo de parecer majadero y pesado, tengo que insistir aquí en que la carretera necesita ban-

cos; y me atrevo á sospechar que el año entrante, si Dios me dá vida y salud y me conserva la pluma con que trazo estos renglones, aun tendré que molar la batata al Municipio rogándole que atienda, no las súplicas mías, sino las de los muchos paseantes que á diario discurren por el bellissimo paseo sin tener un mal asiento en que dar descanso al cuerpo. Y para poner término á este capítulo de bancos, que por desgracia viene siendo tema obligado en todas las correspondencias mías, séame permitido recomendar al Ayuntamiento la replantacion de árboles en todos los bellos paseos que cruzan esta hermosa vega. Pudiendo tener la Laguna muchas carreteras de Tejina, no tiene más que una. Y cuenta que no propongo ninguna mejora de esas que son para pensadas por lo costosas. Basta con que haya buena voluntad para darle cima. Mi amigo Timoteo Díaz Canino, sin más estímulo ni otro impulso que el de su cariño á esta ciudad, plantó los árboles gigantescos que hoy son el más bello ornamento del paseo sin rival. ¿Por qué no tiene imitadores? Si su obra se reconoce como útil y como buena, y en esto están conformes todos los autores ¿por qué no hay quien aspire á compartir con él la gratitud del vecindario? La plaza del Adelantado vistió desde las primeras horas del viernes, sus más espléndidas galas de fiesta. Triples y cuádruples hileras de sillas, demarcaban los límites de los paseos predilectos de nuestros bellas, aquellos en que por la noche y al siguiente día habían de transformarse en terrenales edenes, al conjuro mágico de su presencia. Adornábanlos vistosa arcada de pabellones de los colores nacionales, multitud de banderas con todos los del iris, número infinito de farolillos de las más elegantes y caprichosas formas y magnífica bóveda de verdura formada por los corpulentos brazos de los plátanos del Libano. La iluminacion de estos paseos, resultó en verdad sobre toda ponderacion espléndida. El marco, pues, correspondió de modo perfecto y admirable á la hermosura del cuadro, cuyas principales figuras, respetables por la calidad y el número, vinieron á justificar que el día de San Miguel anda el diablo suelto, como de niños nos contaba la abuela para poner freno á nuestras infantiles travesuras. Solo que aquí se me figura que dieron suelta al diablo y á su cohorte de diablillos desde la víspera, á juzgar el ambiente de fuego que caldeaba la atmósfera y encendía los corazones inflamables de los pollos en disponibilidad de rendirse á los dardos de Cupido... La concurrencia que fué grande en el paseo de la noche del sábado, resultó bastante numerosa en el tradicional del medio día del domingo, antigua exposicion de galas y joyas en los venturosos tiempos en que el que tenía un quintal de cochinilla contaba con setenta y cinco duros como soles, pues aunque se desconocía el papel-moneda abundaba el oro que por el bien parecer tomaba la modesta forma de un humilde insecto medio achicharrado. Por la noche no se cabía, así como suena, en la espaciosa plaza de la fiesta. Allí estaba toda la Laguna y un poquito más de medio Santa Cruz, alegre la una y bullicioso el otro, olvidando penas y echando canas al aire. Y apesar de que las apreturas no eran pocas y de que San Miguel había compartido con Baco el culto de los devotos, ni se originó disgusto que pusiera término al buen humor común, ni desazon alguna vino á interrumpir las expansiones verdaderamente honestas de aquella muchedumbre que paseaba y cantaba (no siempre, es verdad, con la afinacion debida) y brincaba como si fuera de goma elástica al compás del ritmo vertiginoso del Tajaraste, y se echaba á la espalda la alforja de las penas ahogándolas en la grasa de la carne adobo y rociándolas con el tintillo hasta cierto punto pacífico del Valle de Guerra y el

Sauzal. Dicho sea esto en testimonio de prescripcion de anticuadas censurables costumbres, y en honra de nuestros morigerados pueblos. Con fuegos artificiales, no de tanto mérito ciertamente como los que el ex-Alcalde del Realejo confeccionaba antes de hacerse político, terminó la fiesta. Y aquí tambien debiera yo poner término á esta carta, si la bondad de mi amigo el Director del Instituto provincial, al favorecerme con atenta invitacion para el acto de la apertura del actual curso académico, no me proporcionara el gusto de escribir el párrafo que vá á continuacion. A la una de hoy 1.º de Octubre del corriente año, que no llamaré de gracia por que francamente maldita la que me ha hecho hasta ahora, nuestro primer establecimiento literario celebraba la que no veo inconveniente en llamar fiesta de su natalicio. Cuarenta y tres años cuenta de existencia, pues como sabrán muchos de los que me lean, fué creado en 1846: de suerte que en Octubre de 1896, mañana como quien dice, si su ilustrado claustro de profesores tomara la iniciativa, podría celebrar el Instituto sus bodas de oro, llevando á cabo alguna de esas solemnidades que dejan memoria eterna en la vida de los pueblos. Alumno agradecido del Instituto, indico la idea por si se considerase digna de ser convertida mañana en realidad. Qué hermoso cuadro presentaría el magnífico templo de San Agustín congregando bajo sus bóvedas á los que sobreviviesen de entre los millares de estudiantes que en las aulas del Instituto hubiesen recibido el bautismo literario! Pero volvamos á la apertura del presente curso académico. Con numerosísima concurrencia, entre la que descollaban bastantes señoras y señoritas, digna representacion del bello sexo, abrió el acto el Sr. Gobernador de la provincia, á cuyo lado se sentaban el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y el Digno Director del Instituto. En los bancos laterales, numerosas comisiones de cuerpos administrativos, literarios y profesionales y muchas otras distinguidas personas. Ocupó la tribuna uno de los más ilustrados profesores del claustro, el Licenciado D. Antonio Zerolo, de cuyo discurso, bajo todos conceptos bellissimo, me atrevería yo á decir que es una verdadera filigrana literaria, si mi juicio no se creyera inspirado por el cariñoso afecto que con el inspirado poeta me une. Pero bien he podido decir lo que he dicho, siendo como es por ventura, reflejo exacto de la universal opinion y testimonio en justicia debido á la verdad. Ann recibía Zerolo los plácemes de todos, cuando fueron llamadas desde la presidencia las distinguidas alumnas del Establecimiento de segunda enseñanza de esa Capital Sritas. Dolores Afonso, Amalia Bascuñana y Concepcion Martin Morales, y el aprovechado jóven Crispulo Garcia de Laserna, alumno del Colegio que en esa misma Capital dirige el Presbítero Sr. Castro y Fariña; quienes en la honrosa lid de la oposicion, conquistaron el premio que la vigente ley otorga á la aplicacion y al talento. Con orgullo de localidad, del que confieso que no puedo desprenderme á dos tirones, consigno sus nombres en este sitio, y les envío mis calurosos plácemes. De los premiados, solo Amalia Bascuñana y Crispulo Laserna concurren al acto, siendo saludados por atronadores aplausos al recibir el diploma que es fehaciente testimonio de sus escepcionales merecimientos. Aprestábase el Sr. Anton á poner fin á aquella solemnidad leyendo la fórmula, previsoramente escrita con letras gordas en un papel que sobre la mesa presidencial, no menos previsoramente, se había colocado, cuando en medio de religioso silencio llegó clara y distinta á los oídos de todos la voz elocuente del Prelado dig-

nísimo de esta Diócesis. Nada puede darse de más hermoso y edificante que la improvisada oración del virtuoso Obispo. Cada uno de sus conceptos, cada una de sus frases, penetraban a la vez en el corazón y en la inteligencia, convencían y conmovían. Solo el respeto que el orador inspiraba y el freno de la ley de la costumbre, impidieron que la hermosa oración del Prelado fuese a cada instante interrumpida por las manifestaciones ruidosas y espontáneas del entusiasmo; pero al terminar aquella, el torrente contenido se desbordó, y un aplauso interminable, inmenso, demostración simultánea de admiración y de sentida gratitud, llenó los ámbitos de aquel templo del saber, que de hoy más cuenta entre sus días *fastos*, éste en que el elocuente Obispo hizo mover á impulsos de unánime sentimiento todas las manos, y palpitar de emoción gratísima todos los corazones.

Bajo esta impresión feliz pone punto final á la presente carta, señor Director, su afmo. amigo y compañero.

R. G. R.

Laguna, Octubre 1.º de 1889.

PROYECTOS PELIGROSOS

Hace tiempo venimos señalando en cuantos actos ó disposiciones del Sr. Becerra se relacionan con el Archipiélago filipino, una tendencia por demás peligrosa para los intereses españoles, que necesitamos denunciar ante el país, á fin de que á tiempo puedan evitarse las consecuencias que, de prevalecer, había de engendrar aquella.

Imagina, sin duda, el señor ministro de Ultramar, y no nos sorprende que así sea, porque en este error común á todos los hombres de sus condiciones, que no es liberal ni demócrata, ni responde á su historia ni á sus compromisos, quien en representación de ideas avanzadas va á un ministerio y no procuran desde el primer momento combatir la influencia del clero y sobre todo la de las órdenes religiosas, aunque tenga que hacerlo, como sucede en el caso presente, sin ton ni son, sin conocimiento del asunto y sin responder á otros sentimientos que á los de su odio irreflexivo, que sería inocente y risible si no fuera peligroso.

Por esto el Sr. Becerra viene inspirando todos sus actos como ministro de Ultramar, en cuanto se refieren al Archipiélago filipino, en un sentimiento de hostilidad á las órdenes religiosas, que ha tomado forma en sus proyectos de decretos sobre enseñanza, que ha de producir si desgraciadamente prevalecieran, grandes peligros para la causa de España en aquellas remotas y codiciadísimas islas.

Demócratas somos, tanto cuanto imagine serlo el Sr. Becerra; pero ni en el concepto general de la política ni en su aplicación concreta á Filipinas creemos discreto ni conveniente emprender una cruzada contra el clero ni contra las órdenes religiosas, mucho menos allí donde son éstas el principal sosten del nombre y del prestigio de la madre patria.

No se sirve así á la democracia, y sobre todo no se sirve á los intereses de España, cometiendo la injusticia de desconocer los grandes servicios que á la madre patria y á la causa de la civilización han prestado las órdenes religiosas en el extremo Oriente. De esa suerte lo único que se hace es conseguir el aplauso de algunos cuantos, muy pocos en número y de escasa valía que mal avenidos con la dominación española, pero impotentes para combatirla frente á frente tratan de destruirla de un modo indirecto aplaudiendo ciertos actos, inspirados únicamente en un censurable anhelo de populacheria.

Y si no esto, si el Sr. Becerra no se propone combatir la influencia de las órdenes religiosas, influencia legítima, conveniente y necesaria en Filipinas, ¿qué es lo que se propone el señor ministro de Ultramar?

No será ciertamente mejorar la enseñanza, porque justamente la Universidad de Santo Tomás, de Manila, es hoy día motivo de verdadero orgullo para España así por la extensión de sus enseñanzas como por la altura científica de sus profesores, y porque ahora precisamente, trataban los PP. dominicos de ensanchar más y más el círculo de sus estudios, continuando la serie de reformas que han hecho de aquel establecimiento uno de los más reputados del mundo, y por el cual han pasado teólogos eminentes, filósofos profundos, hombres de ciencia, cuyas obras son hoy objeto de general admiración.

¿Qué es, repetimos, lo que se propone el señor Becerra? Difícil será que logren darnos una explicación satisfactoria sus órganos en la prensa, muy difícil porque no han de confesar que el ministro de Ultramar solo busca

el aplauso de algunos cuantos que llamándose hombres de ideas avanzadas, cuando acaso ni ideas tienen, solo inspiran sus actos un mal encubierto sentimiento de hostilidad hacia España.

No es, pues, posible que esos proyectos prevalezcan, y no prevalecerán. En el Gobierno mismo han acusado deplorable efecto, y ministro hay, seguros estamos de ello, que se opondrá resueltamente á que prevalezcan; más de todos modos, importa mucho que la prensa se penetre bien de la gravedad que entraña el plan del señor Becerra, y lo combatida en nombre de los intereses de la patria.

(De La Regencia.)

DESDE AFRICA

Una carta del Peñon de la Gomera hace desde aquella plaza lo que nosotros hemos hecho desde aquí: llamar la atención del Gobierno español sobre los reclutamientos extraordinarios que está realizando el emperador de Marruecos.

Muchos son los comentarios que los moros hacen respecto á las intenciones de su Gobierno, pero en lo que más insisten es en que todo obedece á prepararse para la guerra, como consecuencia de la medida que se va á adoptar expulsando del imperio á todo individuo que en él reside perteneciente á otra nacionalidad, exigiéndose, además, á Francia y á España la devolución de los territorios que hoy poseen, y los cuales en otra época formaban parte de Marruecos.

Por lo que está sucediendo y principalmente por el hecho de reclutarse gente en el Riff, no puede creerse que el Gobierno marroquí trate de hacer efectivos los tributos que le adeudan estas kábilas, siendo esto solo un pretexto que ha tomado para desorientar á la diplomacia europea, y sin despertar sus recelos adquirir y reconcentrar los elementos de guerra de que hasta la fecha carecía para realizar después algún acto que deba sostenerse con la fuerza.

Tal suposición podrá ser errónea, pero la verdad es que se funda en comentarios de los moros, única fuente de noticias que en la indicada plaza existe, pues en donde hay prensa periódica, como sucede en todo país civilizado, el público puede formar juicio exacto por los datos que aquella le suministra refiriendo y juzgando los actos de los Gobiernos.

En los pueblos de la costa especialmente se realizan en la actualidad grandes trabajos de fortificación, y las tropas del imperio, que hasta ahora carecían de armamento perfeccionado, acaban de recibir fusiles de repetición que cierta potencia extranjera ha facilitado al Gobierno del sultan, no sabemos en que condiciones.

Tanta actividad para reunir elementos de guerra, y la circunstancia de aglomerarlos en Tetuan, que se encuentra á una jornada de nuestras posesiones, no ha podido menos de despertar recelos en el elemento español, creyendo los más pesimistas que quizá el Gobierno marroquí, alentado con ciertas protecciones, intente dar algún golpe de mano audaz. Pero aunque no sea esta su idea, sino hacer un simple alarde de fuerza, siempre resultará que el alarde sería con el propósito de intimidar á las guarniciones de nuestras posesiones de Africa.

Pero por la misma razón de que no es posible apreciar con exactitud las causas y objeto que impulsa á Marruecos en la actividad guerrera que está desplegando, se cree en el Peñon que se debiera invitarle á que diese explicaciones.

Además, ¿no tiene España poderosos motivos de interés para obligar á Marruecos á que declare terminantemente cuales son sus intenciones, cuando á una jornada de nuestras posesiones aglomera sus recursos de guerra?

Por fin parece que el Gobierno español se ha fijado algo en lo que está pasando en las cercanías de Tetuan, pues, según se dice, los gobernadores de aquellas plazas han recibido instrucciones sobre la conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

También se asegura que el cuerpo de ingenieros ha pedido un crédito extraordinario para proceder inmediatamente á los trabajos de reparación en las fortificaciones del Peñon.

Y ya que se admite la posibilidad de que ocurra algo grave, ¿porqué no se destina á dicha plaza, al menos mientras duren los recelos, una pequeña embarcación que pueda llevar á España la noticia de toda novedad?

El asunto es para mirarle en serio, dada la situación deplorable de nuestras plazas, cuyo estado describe en los siguientes términos un corresponsal:

«El Peñon de la Gomera, que se halla flanqueado y dominado por todas partes y casi á pedradas pueden batirle los moros, cuenta con una guarnición insuficiente aún

para el servicio ordinario, y sus fortificaciones y edificios están tan mal dispuestos y ruinosos, que al primer disparo de cañon que hiciese la plaza se vendrían á tierra las casas y baterías, como si se tratase de un castillo de naipes.

Hace pocos días visitó estas kábilas un chérif procedente del campo del emperador, y según dicen los moros, tuvo por objeto su venida explorar los ánimos y hacer un reconocimiento del terreno.

También se ha sabido que al emperador le acompañaba cierto conde de nacionalidad francesa, el que hace unos cuantos años adquirió unos terrenos que compró á las kábilas y despues éstas se negaron á entregar.»

Las palabras del corresponsal lo mismo pueden referirse al Peñon de la Gomera que á las demás posesiones españolas de Africa, pues todas se encuentran en situación análoga. Así procuran aumentar nuestros gobernantes el prestigio de España en Marruecos! (El Correo Militar).

SECCION PROVINCIAL

¿Qué hay del Realejo alto?

Cuantos entre nosotros se ocupan de política se hacen esta pregunta y nadie puede darle satisfactoria contestación.

Se sabe que el administrativo Don Arturo, destituyó (¡qué barbaridad señor Don Arturo!) destituyó al Ayuntamiento legítimo; se sabe que el día 30 del mes último habían salido de Gobernación las órdenes reponiendo á los verdaderos Concejales tan arbitrariamente destituidos por el Sr. Anton; se sabe ó más bien se supone, que esta orden de reposición debió saber á cuerno quemado al más administrativo de los gobernadores leoninos; se sabe que el día 2 del corriente á las 10 de la mañana estuvo en el Realejo alto un oficial del Gobierno Civil conferenciando por espacio de media hora con Don Eliseo Gonzalez Espinola, verbo del fusionismo en aquel apacible valle; se sabe que no se sabe de lo que hablaron, aun cuando se supone que hablarían del cultivo de la viña del Señor. Todo esto se sabe. Pero lo que no se sabe es lo que el Gobernador haga definitivamente en el asunto, aun que se sospeche fundadamente que si le dan al Sr. Anton tiempo para pensarlo, lo más natural es que resulte un cien piés como una casa.

Hasta ahora se ha comprendido que el Sr. Anton nada haya hecho, ocupado como la debido estar en la confección del discurso elocuentísimo que pronunció en la apertura del curso académico del Instituto provincial; pero ya hoy choca y choca mucho el silencio del fecundo gobernante.

Abra el Sr. Anton sus labios, partidos por gala en dos, que ya estamos preparando las manos para aplaudirle.

El Ilustre Ayuntamiento del Puerto de la Cruz que preside nuestro distinguido amigo el Sr. D. Luis Gonzalez de Chavez, ha elevado razonada instancia al Director General de Beneficencia y Sanidad, que al decir de un estimable colega local, ha informado favorablemente el Gobernador Civil de la provincia, solicitando, de conformidad con lo establecido por R. O. de 8 de Agosto anterior, la creación en dicho Puerto de una Direccion de Sanidad marítima de cuarta clase.

De suponer es que se acceda á la justa petición del Municipio.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Memorandum*:

«Disgusto entre las autoridades militar y eclesiástica.

Parece que el Capitan General Sr. Morales de los Rios se cree con derecho, fundado en disposiciones reglamentarias y en la costumbre, á ocupar puesto de preferencia en el coro de la Catedral; y parece que el Arcipreste señor Tribes, se niega á ello.»

Podemos asegurar al apreciable colega, a que no existe disgusto de ninguna clase entre la autoridad militar y la eclesiástica. Nos consta, por el contrario, que oficial y particularmente llevan ambas las más cordiales relaciones.

Lo que ha habido, y creemos haber dicho algo de esto otra vez, ha sido que por consecuencia de haberse negado el Arcipreste señor Tribes, que antes lo había consentido sin protesta de ninguna clase, á ceder su silla del coro de la Catedral al Excmo. Sr. Capitan General del distrito á quien no solo por la ley de la costumbre sino por los Estatutos del Cabildo corresponde ocuparla; la autoridad superior militar que no puede ni debe hacer dejación de las prerogativas inherentes á su alto

cargo, ni permitir que por nadie sean desconocidas ni mermadas, pues que de permitirlo faltaría á sus deberes, puso el hecho en conocimiento del Sr. Obispo, autoridad superior gérarquica del Arcipreste, pidiendo la reparación debida al acto público de manifiesta descortesía realizado por el aludido Capitan.

Esto ha sido sencillamente lo ocurrido sin que se haya producido el más ligero disgusto ni enfriándose en lo más mínimo las relaciones oficiales ni particulares de las dos dignas autoridades.

Cuando el Sr. Obispo dicte la resolución que estime justa, lo que no se hará esperar mucho seguramente, dado el tiempo que ha transcurrido desde que el hecho llegó á su conocimiento, volveremos á ocuparnos del asunto, exponiendo razones que creemos incontrovertibles en apoyo del derecho del Capitan General, acatado primero, y lastimosamente desconocido despues por el Arcipreste de esta Diócesis.

De buen grado unimos nuestra voz á la de la prensa independiente de la localidad pidiendo que sin más dilación sean abonados al ilustrado profesor médico nuestro particular amigo D. Antonio Soler las sumas que devengó como delegado especial de sanidad durante la epidemia de fiebre amarilla que se padeció hace un año en la isla de la Palma.

Es un verdadero escándalo lo que en este asunto acontece. Cuando el señor Soler, ejerciendo su elevada mision y con peligro, acaso, de su propia vida, atendía en Santa Cruz de la Palma á la estincion de la epidemia visitando los enfermos y adoptando todas aquellas medidas que la higiene aconseja para la estirpacion del mal, el Gobernador de la provincia, que le había investido del carácter que ostentaba, diferentes ocasiones le indicó que pidiese los recursos que necesitase; y el señor Soler que si es un aventajado facultativo, no posee ni mucho menos las riquezas de Crespo, le significó siempre que antes que todo se atendiera á las necesidades de la fiebre.

A esta conducta generosa y levantada se ha respondido dejando transcurrir un año sin satisfacerle, á cuenta de sus no muy espléndidos honorarios, una sola peseta.

¿Es esto justo? Es esto regular? Es esto digno?

Respondan el Sr. Anton y la Comisión provincial; que sin haber visitado la isla de la Palma cuando en ella reinara la funesta epidemia, han venido percibiendo con ejemplar regularidad, el uno su crecido sueldo, y la otra sus no muy escasas dietas.

Con satisfacción hemos leído en el *Boletín oficial* de esta provincia que el día 9 de Noviembre próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador Civil la subasta de las obras de construcción de la fachada Este del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, cuyo presupuesto asciende á 33 mil 775 pesetas y 32 céntimos.

El proyecto, lo mismo que el pliego de condiciones de la subasta pueden ser consultados en la Secretaria de la Diputación Provincial.

En el anterior mes de Setiembre entraron en nuestro puerto 80 buques de vapor, 5 veleros de travesía y 66 del cabotaje; total: 151 buques.

Los vapores pertenecían á las siguientes banderas:

Ingleses.....	27
Españoles.....	22
Franceses.....	18
Alemanes.....	12
Argentinos.....	1

	80

Las líneas que escribimos á propósito del inconveniente suelto dedicado por el diminuto periódico *La Candelaria* á proponer la iluminación del Teide la víspera del día de la Coronación, ha dado pie á nuestro estimado colega *Las Novedades* para escribir un artículo titulado *¿Qué será ello?*; en el cual el cofrade democrático, discutiendo, por cierto con sutil ingenio, sobre lo que á propósito de tal proyecto dijimos, nos considera más papistas que el Papa y afirma que hemos recomendado la plana á los que para escribir lo que han escrito obtuvieron licencia del superior.

Precisamente por que nosotros dudábamos de que los escritores de *La Candelaria* hubiesen obtenido del superior la

autorizacion necesaria para decir lo que dijeron, fué por lo que escribimos el suelto que dió origen al artículo del colega republicano.

Y como creemos haber conseguido lo que nos propusimos, y como nunca fué nuestro objeto empeñar una polémica que habria de resultar por lo menos estéril cuando no inconveniente, aquí hacemos punto rogando á *Las Novedades* no tome á descortesía si con estas líneas ponemos punto final al asunto.

Y pues que al inoportuno proyecto de *La Candelaria* nos venimos refiriendo, debemos consignar que *El Liberal* de Las Palmas, acaso, acaso, sin penetrar todo lo que de inconvenientes tenían las palabras de aquel pequeño periódico, y atento solo á la ridícula proposicion de iluminar el Teide con media arroba de lino y una barrica de brea, propone que el autr del proyecto sea agraciado con una albarda.

Segun nuestras noticias, ya se la han puesto.

Anúnciase la publicacion de una Pastoral del digno señor Obispo de esta Diócesis con motivo de la próxima coronacion pontificia de Nuestra Señora de Candelaria como patrona de estas islas.

Con referencia á telegramas particulares hemos oido asegurar que el Sr. Presidente de Sala de la Audiencia de este territorio D. Nicolás Castillejo, á quien conocimos el cuatrimestre anterior presidiendo la Seccion de Magistrados que conocieron en juicio oral de las causas criminales de este partido, acaba de ser nombrado fiscal de la territorial de Valencia.

Con la prestacion personal, y con los donativos del digno presidente del Comité central de nuestro partido en la circunscripcion Sr. Conde del Valle de Salazar, y los de algunas otras personas, se está componiendo el camino que desde la Villa de la Orotava conduce á la cumbre del Teide.

Nos parece la cosa muy buena y muy acertada, porque si se ha de esperar á que se construya la carretera que en el papel figura por iniciativa del Sr. Garcia del Castillo, se nos figura que ya tendriamos que sentarnos.

Leemos en nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

«Parece que se están llevando á cabo apremios contra los deudores de esta jurisdiccion que no se han provisto de sus respectivas cédulas personales en el año que acaba de transcurrir; pero lo peor es, segun nos informan, que al ir los contribuyentes á realizar el pago, se les contesta que no existen los indicados valores.

Francamente, en este caso, ó huelga el apremio ó faltan las cédulas, y de una manera ó otra resulta la cosa poco correcta, debiéndose remediar por quien corresponda, para que no se dé lugar al ridículo.

La Administracion Subalterna de Hacienda, tiene la palabra.»

Que hable, si señor, que hable porque

(4) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR

ELÍE BERTHET

compañero continuaba su camino sin fijarse en aquella miserable cantina, cuando Mazelieres le detuvo, diciéndole con tono jovial:

—¡Eh! caballero Bernard, este jóven y yo vamos á descansar aquí; ¿quisiérais hacernos el honor de acompañarnos á vaciar un poco de vino y á comer un bocado? Estais disgustado conmigo, y quiero que hagamos las paces con el vaso en la mano.

—Tengo órden de acompañaros y de velar por que no se os haga daño alguno, respondió el interpelado con alguna aspereza; pero no se me ha encargado que os acompañe á beber. Pido perdon á ese caballero, y esperaré aquí.

Y echó pié á tierra, ató su caballo á uno de los puntales de la cantina, y no se manifestó dispuesto á franquear el dintel de la puerta de la casa.

—Como querais, dijo fríamente Mazelieres; pero vos, caballero Ricardo, no os negareis; seguid mi consejo y comed bien, teniendo en cuenta que ha de pasar mucho

en estas cosas el silencio es de muy mal efecto.

Se hallan ya á la venta en las espendurias de esta Capital los nuevos sellos de comunicaciones que llevan el busto de *Alfonso XIII*.

La Comision provincial acordó por mayoría desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Gonzalez y Gonzalez, vecino de Arucas pidiendo fueran excluidos de las listas electorales setenta y ocho individuos que incluyó indebidamente el Ayuntamiento de dicha Villa.

Sin saber por qué nos dá esto olor á chanchullo leonino.

¿Qué hay de eso, señores de la mayoría?

Nuestro apreciable compañero el Sr. D. Cándido Acosta ha vuelto á encargarse de la direccion del apreciable colega *El Valle de Orotava*.

Lo celebramos.

El primero del corriente regresaron de la Palma los señores que componen la Seccion de Magistrados que han de ver en juicio oral las causas procedentes de los partidos judiciales de esta isla.

Dichos señores se hallan actualmente en la Orotava, en donde antes de ayer ha debido comenzar la vista de la causa instruida, por prolongacion de funciones, contra el señor Rodriguez Bello y consortes.

El distinguido juriconsulto Sr. Garcia Guerra que llegó el 29 á la tarde á esta Capital es el encargado como hemos dicho de sostener la acusacion privada.

Cuando le conozcamos daremos cuenta de la sentencia que recaiga.

La acreditada Compañía *Chageurs réunis*, del Havre, cuyas líneas á las repúblicas del Plata visitan periódicamente nuestro puerto, tiene actualmente en construccion cinco hermosos vapores de 3.000 toneladas y fuerza de 1.450 caballos, que llevarán los nombres (los barcos y no los caballos) de *Corrientes*, *Campaña*, *Colonia*, *Concordia* y *Paranagua*.

El cura ecónomo del Puerto de la Cruz D. Serafin Celorrio y Hernandez, ha sido nombrado Profesor del Seminario de esta Diócesis.

Desde la Côte se nos ha enviado bajo una faja un ejemplar del libro *Reproduccion del canario*. Damos las gracias al remitente por su obsequio, que para los que tenemos siquiera un conato de aficcion á la cria de dicho hermoso pájaro no puede ser más precioso.

La obra de referencia merece muchos elogios, pues no puede determinarse que es más digno de admirar en ella, su bonito estilo ó el profundo estudio que su autor hace de todo lo concerniente á la cria del canario.

La recaudacion de la Intervencion de Registros de esta Capital ascendió en el

tiempo antes de que podais hacer lo mismo. Aprovechad mi advertencia y tratad de comer por el presente y por el porvenir. Además, que no podemos entrar en Paris hasta la noche.

Y diciendo esto, entró en la cantina, seguido maquinalmente del halconero, muy contrariado de la dilacion. A pesar de no ser tarde, en aquel chiribitil ahumado y miserable, veíase muy poco. Cuando penetraron en la sala en que estaban reunidos los silenciosos bebedores hugonotes, oyóse un sordo rumor, cual si sus trajes, un poco estrambóticos, excitasen la curiosidad y todas las miradas se fijaron en ellos con desconfianza. Mazelieres, sin desconcertarse, se dirigió á una mesa vacía y se sentó haciendo seña á su compañero de que se colocase frente á él. Apenas se sentaron, un viejo vestido de negro, y que parecia ser el dueño de la casa, se acercó y les preguntó en voz baja que era lo que querían.

—Pan, vino, comida, y pronto, dijo el capitán con voz de mando: lo mejor que tengas será bastante bueno para nosotros. Tengo tan buen apetito como cuando eras vivaudero en el regimiento de Anjou, mi viejo Pistolet (este era el nombre del cantinero) y sabes que pago bien.

Y para demostrar lo que decia, echó sobre la mesa una moneda de oro, que pasó inmediatamente al bolsillo de Pistolet.

—Sereis servido, capitán Mazelieres, dijo el tabernero inclinándose.

mes último á 7264 pesetas 19 céntimos, en la forma siguiente:

Carga.....	82:50
Descarga.....	1937:50
Viajeros.....	1111:50
Menores.....	378:55
Coloniales.....	3704:14
	7264:19

ALCANCE

CORREO DE HOY

Psajeros que condujo:

Para esta Capital.—D. Julio Aren.—D. S. Alonso, señora y un niño.—D. Rafael Noriega.—D. Alvaro Ballester.—Don Manuel F. Feria.—D. Juan Fernandez.—D. Eduardo Buchler.—D. Ernesto Botella.—D. Félix Claverie y señora.—D. Ramon Feria.

Para Las Palmas.—D. Joaquin de la Cruz.—D. Pedro Diaz.—D. Luis Leon y Castillo.

Madrid 26.—El Gobierno ha recibido telegrama oficial en que nuestro representante en Tánger Sr. Figuera le trasmite la Nota que el Sultan de Marruecos ha contestado á nuestras reclamaciones.

El Sultan dice en la referida Nota, por conducto de su ministro de Negocios Extranjeros, Sidi Torre, que indemnizará á los súbditos españoles cuyos bienes fueron atropellados en Agadir; que ha ordenado á la kábila de Bucoya la entrega inmediata de los cautivos al Gobernador de Alhucemas, y que castigará enérgicamente á dicha kábila si la aprehension del falucho *Miguel y Teresa* resulta injustificada.

A la reclamacion mantenida por los sucesos de Casa Blanca, responde que el moro asesino será decapitado.

El Sultan pide que nuestro Gobierno solicite la extradicion de un español que asesinó un moro en Tánger y que lo castigue, castigando tambien á los cautivos tripulantes del falucho *Miguel y Teresa* para que su castigo sirva de escarmiento á los contrabandistas que introducen armas en el Riff.

—Hoy se ha descubierto en esta capital un horroroso crimen.

Detrás del parador de *Luna* ha sido encontrado el cadáver, descuartizado, de una jóven que se supone tendria catorce años de edad.

La cabeza, con la nariz y las orejas cortadas, se encontró á alguna distancia del tronco.

Una oreja fué hallada en la calle de los Cojos.

Madrid 27.—La tarde aparece tan nublada como la politica, porque apesar de que del Consejo de anoche no salió nada de particular respecto á disidencias ni crisis, la voz general es que el Gobierno vivirá poco tiempo, tal y como se encuentra constituido.

Madrid 28.—En Santa Clara, Habana, han tenido un encuentro las fuerzas que perseguían á la partida de bandidos de Matagas, sosteniendo un vivo tiroteo y resultando un bandido muerto y dos heridos.

Han salido más fuerzas en su persecucion.

—Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió cuenta de un telegrama recibido de Tánger, en que participan haber regresado á aquel puerto la fragata *Navarra* despues de desembarcar la comision marroquí, no habien-

Al oír el nombre de Manzelieres, pronunciado en voz alta, prodújose entre los soldados sentados en las mesas vecinas, cierta agitacion; habláronse en voz baja, y, cinco minutos despues, todos habian abandonado la sala dirigiendo al capitán miradas de cólera y desprecio. Esta vez no pasó desapercibido á Ricardo el horror que inspiraba su compañero; se levantó y colocando el halcon sobre la espalda de su asiento, dijo con firmeza.

Antes de aceptar vuestra invitacion y de dividir con voz el pan y la sal, me excusareis si os pido con insistencia lo que significa la grosera negativa con que ha contestado á vuestra invitacion un subordinado vuestro; lo que, en fin, significa la marcha precipitada de los soldados que estaban aquí cuando oyeron pronunciar vuestro nombre...

—Bernard y los demás son unos imbéciles, replicó Mazelieres encogiéndose de hombros; pero hé aquí á nuestro querido Pistolet; procuremos aprovechar los instantes.

Efectivamente, el viejo cantinero, acababa de colocar en la mesa un monstruoso pastel, vino y todo cuanto era necesario para hacer una buena comida.

—Yo no me sentaré, dijo resueltamente Ricardo, en tanto que no hayais respondido á mi pregunta.

—Yo responderé por él, contestó una voz desde cerca de la puerta.

Era el arcabucero, que se habia negado á

do podido aguardar la llegada de los cautivos por efecto del temporal.

Se acordó relevar del cargo de consejero de Estado al señor Martinez Campos, hermano del general del mismo apellido.

Se resolvieron varios expedientes sobre transferencias de crédito de Guerra y Marina.

Ultimamente se dió lectura á un telegrama recibido de Cuba en el que se manifiesta el entusiasmo con que ha sido recibida en aquella isla la concesion de colonias y el aumento de donativos de terrenos, ganados y otros recursos.

Telegramas particulares recibidos de Málaga, dicen que ayer pasó frente á Tarifa el crucero *Navarra*, comunicando que las kábilas de Bucoya se han negado á entregar los tripulantes cautivos del laud *Miguel y Teresa*. —Segun despachos recibidos de Paris, han fracasado las negociaciones para llegar á una inteligencia los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla.

Madrid 29.—El representante de España en Tánger, señor Figueroa, ha presentado hoy sus credenciales al emperador de Marruecos.

En el solemne acto le acompaban los cuatro secretarios de la Legacion, el intérprete de la misma, los médicos militares señores Ovilo y Cenarro; el padre Lerchandi; el comandante de ingenieros Sr. Cervera; los comandantes de los buques españoles surtos en el puerto; el jefe de Estado Mayor de la escuadra y sus ayudantes.

El Sr. Figueroa leyó un discurso mensaje, que fué contestado por el Sultan, diciendo que le hacia mucho honor y le proporcionaba una gran satisfaccion al ofrecerle la seguridad del afecto de España, al que correspondía sinceramente. El tono del discurso del Sultan fué de grandes simpatías y amistad por los españoles.

Manifestó interesarse por la salud de la Reina regente, y aceptó agradecido los regalos que por la Legacion, en nombre de la Reina, se le ofrecieron.

Han llegado á Tánger el crucero *Navarra* y el *Isla de Luzon*. El primero dejó en Alhucemas al comisionado que envió el Sultan para requerir de la kábila de los Bucollas la entrega de los prisioneros.

Han fondeado tambien en Tánger la fragata *Gerona* y la corbeta portuguesa *Bartholomé Dias*.

La primera zarpó inmediatamente para recorrer varios puertos del Mediterráneo.

El *Isla Luzon* habrá salido hoy para Alhucemas á recojer los cautivos.

El Sultan ha acordado enviar á Madrid una embajada para ofrecer ricos regalos á la reina regente.

La Correspondencia Militar ha publicado esta noche un extraordinario en el que dice ferocidades contra el director y redactores de *El Liberal*.

Despues de lo dicho en este extraordinario, se considera inevitable un duelo entre los redactores de ambos periódicos.

—La *Gaceta* publica un real decreto dictando disposiciones para encaminar la emigracion á la isla de Cuba.

Tambien publica una real órden circular disponiendo el licenciamiento del reemplazo de 1881.

—Acentuase la creencia de que, las kábilas de Bucolla se niegan á entregar los cautivos.

participar de la comida, y que desde el dintel habia oido la pregunta del jóven Saint-Front. Se adelantó hácia éste y le dijo con misterio:

—Si realmente sois caballero, os diré una cosa de que ya os creia enterado. Ese hombre no es digno de encontrarse frente á frente, y como amigo, con un hombre de honor, porque es un apóstata y un espía.

—¡Un espía! repitió Ricardo retrocediendo un paso.

—Si, un espía, repuso el soldado mirando á Mazelieres con aire de desprecio, el espía de la Liga en el campo del rey, el espía del rey en el recinto de Paris... Despues de haber sido durante treinta años un soldado valiente y honrado la buena causa, está engañando á los dos partidos por amor al dinero.

Y al terminar estas palabras, salió bruscamente. Por un momento, pareció consternado Mazelieres, pero se repuso y dijo, haciendo un gesto de indiferencia:

—¡Y despues de todo, que importa! Es la verdad.

—¿Y lo confesais? preguntó Ricardo con horror que no podia ocultar; esperaba que fuese una calumnia.

Mazelieres le miró con tristeza.

—Gracias, jóven, dijo con voz alterada; gracias por ese buen sentimiento que vuestro padre quizá hubiera experimentado tambien, porque no le agradaba condenar sin oír... Sin embargo, no trato de negar lo que se me re-

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.
Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores.
Por cada inserción: 10 cént. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.
A los no suscritores
Por cada inserción: 20 cént. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.
Tambien toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.
La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.
Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.
Agente,
Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.
PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO
Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,
Hardisson Hermanos.
En Las Palmas
D. José M.ª Mendoza.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA
República Argentina (Buenos Aires).
Los que deseen obtenerlos, recibirán gratuitamente toda clase de datos dirigiéndose verbalmente ó por escrito á la Oficina oficial de Informacion establecida en Santa Cruz de Tenerife calle de San Felipe Neri núm. 14.
El Director,
VENTURA CASTRO.

ESCUELA MERCANTIL

Calle de Santa Rosa de Lima núm. 11
Tiene abierta la matricula á los cursos de **Aritmética Mercantil, Partida Doble y Lengua Francesa**, que comenzarán el 5 de Octubre próximo.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES

En el establecimiento que acaba de abrirse al público, calle de la Cruz Verde, número 16, encontrarán las personas que gusten favorecerlo con sus compras, un completo surtido de pinturas de todas clases, en pasta ó preparadas; aceites y barnices procedentes de las fábricas más reputadas de Europa.
Ventas al por mayor y menor, á precios equitativos.

FONDA NACIONAL

DE
BRUNO RUIZ
Calle de Alcalá, 17 triplicado 1.º Madrid.

Habitaciones para familias. Casa que fué de D. Pedro Fernández, hoy sus hijos.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.
12 Castillo 12

INTERESANTE
á los propietarios de fincas

Ahora que por recientes disposiciones del Gobierno se trata ya en definitiva de llevar á cabo la reforma de los amillaramientos actuales, pues encaminado á ello va el deslinde y amojonamiento de los respectivos términos municipales que se ha anunciado en las Gacetas de Septiembre y de ella toman la noticia los periódicos que ya la han publicado, es el momento de que los propietarios todos así de fincas rústicas como de urbanas y de la ganadería, estén preparados y advertidos de sus derechos en cuanto á la manera justa como deben hacerles los Ayuntamientos las evaluaciones de sus riquezas de las clases ya indicadas; pues siendo el amillaramiento uno de esos documentos que han de regir durante muchos años, todo error en la apreciación de la riqueza y todo perjuicio que por lo

tanto se cause á los propietarios, por ignorancia ú otras causas de las que suelen concurrir desgraciadamente en algunos Ayuntamientos, tiene que seguir sufriendo el propietario por bastantes años, con doble detrimento en sus intereses agrícolas, bastante lesionados por la decadencia del país.
Por lo tanto llamamos la atención de nuestros favorecedores, hácia el MANUAL que contiene las disposiciones y en el que además hace su ilustrado autor, muchas advertencias utilísimas para tenerlas en cuenta los propietarios y no consentir que se les vayan á irrogar perjuicios en el nuevo amillaramiento: la insignificancia de 5 ryon. que es lo que vale aquí el referido MANUAL y la importancia del asunto de que se trata, merece la pena de que se adquiera.
Se halla de venta en la Librería de A. J. Benitez, San Francisco 8.—Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR
J. SUAREZ GUERRA
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
L.º J. SUAREZ GUERRA
—San Francisco, 17—
—Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA
GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, MADRID.
Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc.; para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.— Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.
El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no crea ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

Interesante
Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnífico edificio—que llamamos «Plazuela de Consolación» en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100.
Para más informes ocurrase á esta imprenta.
Imp. de A. J. Benitez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Moloney

prócha. Suponed que eso de que se me acusa sea verdad, y que yo sea capaz de vender por dinero mi honor á un partido, y quizás á dos... Yo espero que sabreis más tarde lo que puede excusarme ó justificarme. Todo lo que puedo decir ahora es que algunos tienen de mí en París la opinión que se tiene en el campo de los ligonotes. Se me mira como á un espía, y el capricho de un hombre poderoso, allí como aquí, puede á la menor sospecha enviarme á la horca. Ahora ved, aceptando mis servicios para penetrar en París, si debéis arriesgar el ser tratado como mi cómplice.
Ricardo se estremeció y permaneció silencioso algunos minutos.
Sospechaba que en aquel viejo rudo y soldado que inclinaba la cabeza ante la más horrible de todas las acusaciones, había algo fatal é inexplicable que le asustaba. Aparte de esto, Mazelieres parecía interesarse por él, sin duda obligado por la memoria de su padre. En fin, el halconero pensó en Clotilde, su amiga de la infancia, en las perfidias de un rival poderoso y ambicioso, y Mazelieres era el único que podía facilitarle los medios de llegar hasta Clotilde.
—Escuchad, repuso con firmeza; me repugna creer todo lo malo que se dice de vos, y que confirmáis vos mismo. Teneis algo de misterioso que no alcanzo á descifrar, pero estoy convencido que no ha de perjudicar á vuestra honra. Os seguiré: fio en vos, capi-

tan Mazelieres; y si alguien pudiera acusarme de temerario, tengo la seguridad de que no he de arrepentirme de la confianza que en vos deposito.
—Más vale así, dijo el espía, mirando cariñosamente á Ricardo; pero sin embargo, no debo ocultaros, caballero de Saint-Front, que estoy intranquilo por lo que pueda sucederos. A cambio del cruel ultraje que en vuestra presencia se me ha hecho, quisiera haber tenido la satisfacción de que hubiéseis renunciado al proyecto de penetrar en París.
Dicho esto, se aproximó á la mesa, dividió en dos partes el pastel y puso la mejor en una mesa, cerca de la cual se había colocado Ricardo en su primer movimiento de sorpresa y de cólera. El halconero quiso rehusar su parte, pero no se atrevió, y ambos se pusieron á comer.
Sea que comiese más de prisa, ó que no comprendiese la importancia de aquella especie de banquete en el momento de entrar en una villa hambrienta, lo cierto es que Ricardo de Saint-Front se levantó el primero y se puso á dar de comer á su halcon de lo que él había comido. Tal cariño tenía á este magnífico pájaro, que ocupado en olvidar el sitio en que se hallaba, y se estremeció casi de espanto al oír á Mazelieres decirle muy alegre, como antes de la explicación que habían tenido.
—Vamos, amigo mio, haceis perfectamente en cuidar á ese magnífico pájaro; porque

podrá haceros un gran servicio un poco más tarde. Asado será un exquisito manjar, y tendreis que apelar á él el día que no encontréis de comer en París, lo cual os sucederá con mucha frecuencia.
—Antes morir yo, dijo Ricardo con energía.
—¡Bah! ¡Bah! en este momento no podeis comprender lo que es estar en ayunas; pero dejemos esto. Es necesario que tomemos algunas precauciones á fin de que no nos reciban mal los que han de dejarnos entrar en París.
Llamó al viejo tabernero, y le dijo algunas palabras al oído. Pistolet, despues de haber sonreído con aire de inteligencia, se apresuró á marchar, volviendo á poco con un pan enorme y un gran trozo de buey cocido, únicas provisiones que le quedaban.
—He aquí lo que ha de servirnos para penetrar en la villa, dijo Mazelieres con tono jovial, dirigiéndose á Ricardo: con eso cerrareis la boca á los descontentos.
Despues ocultó las provisiones bajo su capa, y rogó á Ricardo que le siguiera. Era ya casi de noche y empezaban á oirse en el campo las trompetas tocando á retreta, y en la villa las campanas anunciando el cubre fuego.
El arrabal estaba desierto: aparte los centinelas del reducto que ploqueaba la puerta de Bucí, no se veía en los alrededores más que al arcabucero Bernard, que, con el codo apoyado en la silla de su caballo, ya comenzaba á impacientarse.

Al apercebir á los que habían sido confiados á su custodia montó á caballo y miró á Mazelieres como para preguntarle lo que tenía que hacer.
Los tres se pusieron á marchar en silencio: despues de haber pasado las obras construidas por los sitiadores para impedir una salida por aquella parte, rodearon hácia la derecha el foso de la villa, procurando no ponerse al alcance de los arcabuces parisienses. La oscuridad, que iba siendo cada vez más densa, favorecía su marcha, y Bernard precedía los para dar la consigna á los centinelas que encontraban.
El capitán Mazelieres iba contando con cuidado las torres y las garitas de los centinelas de las murallas.
En cuanto á Ricardo, el silencio y la oscuridad que reinaba á su alrededor, aquella marcha lenta y recelosa, las palabras ininteligibles que se cambiaban á cada paso, aquella negra mole de muros almenados y de torres, y más que nada su situación en aquel instante, embargaban de tal suerte su espíritu, que ni siquiera tenía valor para preguntar á sus compañeros.
Por fin pareció que Mazelieres había encontrado lo que buscaba desde hacia algunos instantes. Mandó hacer alto detrás de los restos de una humilde casa, incendiada recientemente, que hallábase á unos veinte pasos del foso y dijo:
—Nosotros nos detenemos aquí, caballero